



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, celebró sesión extraordinaria el día 21 de Abril de 2.016, cuyo contenido del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2.016.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a Silvia Mellado Ruiz.

CONCEJALES:

D. Cristian Damián Granados

D^a Luisa María Rodríguez Rincón

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. Rafael Delgado Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL:

D^a Isabel Mahedero Agredano.

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 10 horas del día 21 de Abril de 2.016, se reunieron en el Despacho de la Alcaldía, los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Silvia Mellado Ruíz, asistida de la Secretaria General de la Corporación, D^a María Isabel Mahedero Agredano, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria citada para este día y hora.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Secretaria la existencia de quorúm para su válida constitución, se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA.

La señora Alcaldesa justifica la urgencia comunicando que el asunto que se iba a tratar no admitía demora dada la importancia del mismo, acto seguido se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores concejales asistentes que representan un número superior a la mayoría del número legal de miembros de este órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Ratificar el carácter urgente de la convocatoria e incluir en el orden del día el asunto relacionado en la misma.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

1.- APROBACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN TRAMO NORTE CALLE SEVILLA DE FUENTE OBEJUNA.

Expuesto el asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno, se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de este Órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra y servicio así como su presupuesto que seguidamente se detalla:

| ACTUACIÓN | M. OBRA | MATERIALES | TOTAL |
|--|-----------|------------|-----------|
| Pavimentación tramo norte de C/ Sevilla de Fuente Obejuna. | 51.599,16 | 29.046,35 | 80.645,51 |

SEGUNDO.- Aprobar la ejecución del referido proyecto por Administración directa debido a la naturaleza del mismo, y, ordenar la retención de crédito por el referido importe.

TERCERO.- Remitir el proyecto de obra, junto con la documentación que sea necesaria al Servicio Público de Empleo Estatal, solicitando su aprobación con el fin de obtener la subvención de coste de contratación de mano de obra desempleada.

CUARTO.- Tramitarse solicitud de subvención para materiales a la Excm. Diputación Provincial y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

2.- APROBACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN ESPACIO PERIMETRAL DE CONSULTORIO EN ALDEA DE NAVALCUERVO.

Expuesto el asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno, se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de este Órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra y servicio así como su presupuesto que seguidamente se detalla:

| ACTUACIÓN | M. OBRA | MATERIALES | TOTAL |
|---|-----------|------------|-----------|
| Pavimentación espacio perimetral de Consultorio de Navalcuervo. | 12.899,79 | 12.136,93 | 25.036,72 |



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

SEGUNDO.- Aprobar la ejecución del referido proyecto por Administración directa debido a la naturaleza del mismo, y, ordenar la retención de crédito por el referido importe.

TERCERO.- Remitir el proyecto de obra, junto con la documentación que sea necesaria al Servicio Público de Empleo Estatal, solicitando su aprobación con el fin de obtener la subvención de coste de contratación de mano de obra desempleada.

CUARTO.- Tramitarse solicitud de subvención para materiales a la Excma. Diputación Provincial y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

3.- APROBACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN TRAMO NORTE CALLE SIERRA MORENA DE POSADILLA.

Expuesto el asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno, se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de este Órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra y servicio así como su presupuesto que seguidamente se detalla:

| ACTUACIÓN | M. OBRA | MATERIALES | TOTAL |
|--|-----------|------------|-----------|
| Pavimentación tramo norte de C/ Sierra Morena de Posadilla. | 38.413,62 | 20.466,77 | 38.413,62 |

SEGUNDO.- Aprobar la ejecución del referido proyecto por Administración directa debido a la naturaleza del mismo, y, ordenar la retención de crédito por el referido importe.

TERCERO.- Remitir el proyecto de obra, junto con la documentación que sea necesaria al Servicio Público de Empleo Estatal, solicitando su aprobación con el fin de obtener la subvención de coste de contratación de mano de obra desempleada.

CUARTO.- Tramitarse solicitud de subvención para materiales a la Excma. Diputación Provincial y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

4.- APROBACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN ACERADOS CALLE GUADIATO DE FUENTE OBEJUNA.

Expuesto el asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno, se procede a la votación y por unanimidad de todos los señores asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de este Órgano, se adoptó el siguiente acuerdo:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra y servicio así como su presupuesto que seguidamente se detalla:

| ACTUACIÓN | M. OBRA | MATERIALES | TOTAL |
|---|-----------|------------|-----------|
| Pavimentación acerados calle Guadiato de Fuente Obejuna. | 23.981,96 | 13.002,96 | 36.984,92 |

SEGUNDO.- Aprobar la ejecución del referido proyecto por Administración directa debido a la naturaleza del mismo, y, ordenar la retención de crédito por el referido importe.

TERCERO.- Remitir el proyecto de obra, junto con la documentación que sea necesaria al Servicio Público de Empleo Estatal, solicitando su aprobación con el fin de obtener la subvención de coste de contratación de mano de obra desempleada.

CUARTO.- Tramitarse solicitud de subvención para materiales a la Excm. Diputación Provincial y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión siendo las 10,20 horas de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.-----

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna a veintiuno de Abril de dos mil dieciseis.-----

Vº. Bº.
La Alcaldesa.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291